

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio

- 16** *ORDEN 1233/2019, de 17 de junio, de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, por la que se resuelve la convocatoria aprobada mediante Orden 442/2019, de 6 de marzo (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 14 de marzo de 2019), para la provisión de puestos de trabajo por el procedimiento de Concurso de Méritos en dicha Consejería, a excepción del puesto 1505, cuya convocatoria se dejó sin efecto por Orden 525/19, de 19 de marzo (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 29 de marzo de 2019).*

Por Orden 442/19, de 6 de marzo, de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 14 de marzo de 2019), se aprobó convocatoria pública para la provisión de puestos de trabajo vacantes en la citada Consejería por el procedimiento de Concurso de Méritos.

Por Orden 525/19, de 19 de marzo (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 29 de marzo de 2019), de dicha Consejería, se deja sin efecto la convocatoria del puesto de trabajo número 1505 de la Orden 442/2019, de 6 de marzo, antes mencionada.

En el procedimiento de provisión se han cumplido las normas de la Ley 1/1986, de 10 de abril, de la Función Pública de la Comunidad de Madrid (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 24 de abril); la Ley 4/1989, de 6 de abril, de Provisión de Puestos de Trabajo Reservados a Funcionarios de la Comunidad de Madrid (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 4 de mayo de 1989); la Orden 923/1989, de 20 de abril, de la Consejería de Hacienda, por la que se aprueban las bases generales que han de regir en las convocatorias para provisión de puestos por los sistemas de Concurso de Méritos y Libre Designación (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 27 de abril); la Orden 2094/1990, de 31 de agosto, de la Consejería de Hacienda, por la que se regula el sistema general que ha de regir en las diferentes convocatorias que se publiquen para los concursos de provisión de puestos de trabajo (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 7 de septiembre); y, en lo no previsto por las anteriores, el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado ("Boletín Oficial del Estado" de 10 de abril), así como las demás prescripciones contenidas en las bases de convocatoria correspondientes.

De acuerdo con la propuesta efectuada por la Junta de Méritos y el informe favorable emitido por la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda y en virtud de la competencia atribuida en el artículo 49.2 de la Ley 1/1986, de 10 de abril, de la Función Pública de la Comunidad de Madrid,

RESUELVO

Primero

Objeto

Se adjudican los puestos de trabajo convocados a los funcionarios que figuran en el Anexo.

Segundo

Plazo de toma de posesión

1. El plazo para tomar posesión del nuevo destino obtenido será de tres días. Dicho plazo empezará a contarse a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días siguientes al de la publicación de la presente resolución, salvo que el cese haya sido formalmente diferido o aplazado por el órgano competente.

El cómputo del plazo posesorio se iniciará cuando finalicen los permisos o licencias que, en su caso, hayan sido concedidos a los interesados, salvo que, por causas justificadas, el Órgano que los concedió acuerde suspender el disfrute de los mismos.

2. Si la resolución comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión será el que establezca la orden de reingreso, conforme a lo previsto en la normativa aplicable.

Tercero

Recursos

La presente Orden pone fin a la vía administrativa y contra la misma podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que la ha dictado, o bien recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, ambos plazos contados a partir del día siguiente a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente en derecho, todo ello de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Dado en Madrid, a 17 de junio de 2019.—El Consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, PD (Orden 1/2018, de 25 de mayo; BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 30 de mayo de 2018), la Secretaria General Técnica, María Rosario Jiménez Santiago.

RESOLUCIÓN DE CONVOCATORIA DE PROVISIÓN DE PUESTOS POR EL SISTEMA DE CONCURSO DE MÉRITOS

PUESTO ADJUDICADO	ADJUDICATARIO	PUESTO LIBERADO
CONSEJERIA MEDIO AMBIENTE Y ORDENACION DEL TERRITORIO SECRETARIA GENERAL TÉCNICA SUBDIRECCION GENERAL GESTIÓN ECONÓMICO-ADMINISTRATIVA AREA CONTRATACION SUBSECCION SEGUIMIENTO Y EJECUCIÓN DE CONTRATOS Puesto de Trabajo: 3110 Denominación : SUBSEC. SEGUIMIENTO Y EJECUCION DE CONTRATOS Grupo : B / C N.C.D. : 22 C. Específico : 10.051,92	Cód. identificación: 0*8*75*** Apellidos y Nombre: RIVILLAS HERNANDEZ,LEONOR	CONSEJERIA MEDIO AMBIENTE Y ORDENACION DEL TERRITORIO SECRETARIA GENERAL TÉCNICA SUBDIRECCION GENERAL GESTIÓN ECONÓMICO-ADMINISTRATIVA AREA CONTRATACION SECCION CONTRATACIÓN II SUBSECCION CONTRATACION IV Puesto de Trabajo: 35708 Denominación : SUBSEC. CONTRATACION IV Grupo : B / C N.C.D. : 22 C. Específico : 9.493,68
CONSEJERIA MEDIO AMBIENTE Y ORDENACION DEL TERRITORIO VICECONSEJERIA MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO DIRECCION GENERAL MEDIO AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD SUBDIRECCION GENERAL RECURSOS NATURALES SOSTENIBLES AREA CONSERVACIÓN DE MONTES SECCION ORDENACION DE RECURSOS FORESTALES SUBSECCION ORDENACION DE RECURSOS FORESTALES NEGOCIADO ORDENACION Y APROVECHAMIENTOS Puesto de Trabajo: 2549 Denominación : NEG. ORDENACION Y APROVECHAMIENTOS Grupo : B N.C.D. : 20 C. Específico : 12.107,64	DESIERTO	

PUESTO ADJUDICADO	ADJUDICATARIO	PUESTO LIBERADO
CONSEJERIA MEDIO AMBIENTE Y ORDENACION DEL TERRITORIO VICECONSEJERIA MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO DIRECCION GENERAL MEDIO AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD SUBDIRECCION GENERAL ANÁLISIS Y COORDINACIÓN AREA ANALISIS TECNICO Y PLANIFICACION NEGOCIADO ADMINISTRATIVO Puesto de Trabajo: 47918 Denominación : NEG. ADMINISTRATIVO Grupo : C / D N.C.D. : 18 C. Especifico : 7.650,60	Cód. identificación: *19*16*** Apellidos y Nombre: MARCHESE GOMEZ,MIGUEL ANGEL	CONSEJERIA MEDIO AMBIENTE Y ORDENACION DEL TERRITORIO VICECONSEJERIA MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO DIRECCION GENERAL MEDIO AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD SUBDIRECCION GENERAL EVALUACIÓN AMBIENTAL ESTRATÉGICA Y DESARROLLO SOSTENIBLE AREA ANÁLISIS AMBIENTAL DE PLANES Y PROGRAMAS NEGOCIADO APOYO ADMINISTRATIVO Puesto de Trabajo: 39734 Denominación : NEG. APOYO ADMINISTRATIVO Grupo : C / D N.C.D. : 16 C. Especifico : 7.125,12
CONSEJERIA MEDIO AMBIENTE Y ORDENACION DEL TERRITORIO VICECONSEJERIA MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO DIRECCION GENERAL MEDIO AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD SUBDIRECCION GENERAL INSPECCIÓN Y DISCIPLINA AMBIENTAL AREA DISCIPLINA AMBIENTAL SUBSECCION APOYO ADMINISTRATIVO Puesto de Trabajo: 35602 Denominación : SUBSEC. APOYO ADMINISTRATIVO Grupo : C / B N.C.D. : 22 C. Especifico : 10.051,92	Cód. identificación: *2*7*7*1* Apellidos y Nombre: BARBERO ROMAN,DIANA	CONSEJERIA MEDIO AMBIENTE Y ORDENACION DEL TERRITORIO VICECONSEJERIA MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO DIRECCION GENERAL MEDIO AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD SUBDIRECCION GENERAL INSPECCIÓN Y DISCIPLINA AMBIENTAL AREA DISCIPLINA AMBIENTAL UNIDAD TECNICA DISCIPLINA AMBIENTAL DEL MEDIO NATURAL SUBSECCION MEDIO FORESTAL Puesto de Trabajo: 39689 Denominación : SUBSEC. MEDIO FORESTAL Grupo : B / C N.C.D. : 22 C. Especifico : 8.108,52

PUESTO ADJUDICADO	ADJUDICATARIO	PUESTO LIBERADO
CONSEJERIA MEDIO AMBIENTE Y ORDENACION DEL TERRITORIO VICECONSEJERIA MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO DIRECCION GENERAL MEDIO AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD SUBDIRECCION GENERAL RECURSOS NATURALES SOSTENIBLES AREA CONSERVACIÓN DE MONTES SECCION GESTIÓN FORESTAL III SUBSECCION GESTION III Puesto de Trabajo: 26936 Denominación : SUBSEC. GESTION III Grupo : A / B N.C.D. : 23 C. Específico : 13.247,28	Cód. identificación: **642**9* Apellidos y Nombre: ROMERAL RAMOS,LORETO	CONSEJERIA MEDIO AMBIENTE Y ORDENACION DEL TERRITORIO VICECONSEJERIA MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO DIRECCION GENERAL MEDIO AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD SUBDIRECCION GENERAL RECURSOS NATURALES SOSTENIBLES AREA CONSERVACIÓN DE FLORA Y FAUNA Puesto de Trabajo: 4774 Denominación : TECNICO FORESTAL Grupo : B N.C.D. : 20 C. Específico : 10.367,76
CONSEJERIA MEDIO AMBIENTE Y ORDENACION DEL TERRITORIO VICECONSEJERIA MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO DIRECCION GENERAL AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN SUBDIRECCION GENERAL COORDINACIÓN Y GESTIÓN ECONÓMICO-ADMINISTRATIVA SECCION DE CONTABILIDAD NEGOCIADO DE DEUDORES Puesto de Trabajo: 2793 Denominación : NEG. DEUDORES Grupo : C / D N.C.D. : 18 C. Específico : 7.650,60	DESIERTO	
CONSEJERIA MEDIO AMBIENTE Y ORDENACION DEL TERRITORIO SECRETARIA GENERAL TÉCNICA SUBDIRECCION GENERAL ANÁLISIS Y ORGANIZACIÓN AREA GESTIÓN PATRIMONIAL SUBSECCION COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA Puesto de Trabajo: 62743 Denominación : SUBSEC. COORDINACION ADMINISTRATIVA Grupo : B / C N.C.D. : 22 C. Específico : 10.051,92	Cód. identificación: *08***07* Apellidos y Nombre: VELASCO RODRIGUEZ,SILVIA	CONSEJERIA MEDIO AMBIENTE Y ORDENACION DEL TERRITORIO SECRETARIA GENERAL TÉCNICA SUBDIRECCION GENERAL ANÁLISIS Y ORGANIZACIÓN AREA GESTIÓN PATRIMONIAL SUBSECCION GESTIÓN PATRIMONIAL Puesto de Trabajo: 2557 Denominación : SUBSEC. GESTION PATRIMONIAL Grupo : B / C N.C.D. : 22 C. Específico : 8.108,52

PUESTO ADJUDICADO	ADJUDICATARIO	PUESTO LIBERADO
CONSEJERIA MEDIO AMBIENTE Y ORDENACION DEL TERRITORIO VICECONSEJERIA MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO DIRECCION GENERAL MEDIO AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD SUBDIRECCION GENERAL RECURSOS NATURALES SOSTENIBLES AREA CONSERVACIÓN DE MONTES SECCION GESTIÓN FORESTAL III NEGOCIADO GESTION Y TRAMITACION		DESIERTO
Puesto de Trabajo: 2333 Denominación : NEG. GESTION Y TRAMITACION Grupo : C / D N.C.D. : 16 C. Especifico : 7.125,12		
CONSEJERIA MEDIO AMBIENTE Y ORDENACION DEL TERRITORIO VICECONSEJERIA MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO DIRECCION GENERAL MEDIO AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD SUBDIRECCION GENERAL RECURSOS NATURALES SOSTENIBLES AREA CONSERVACIÓN DE MONTES NEGOCIADO GESTION Y TRAMITACION		DESIERTO
Puesto de Trabajo: 2352 Denominación : NEG. GESTION Y TRAMITACION Grupo : C / D N.C.D. : 16 C. Especifico : 7.125,12		
CONSEJERIA MEDIO AMBIENTE Y ORDENACION DEL TERRITORIO VICECONSEJERIA MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO DIRECCION GENERAL AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN SUBDIRECCION GENERAL COORDINACIÓN Y GESTIÓN ECONÓMICO-ADMINISTRATIVA SECCION DE CONTABILIDAD		DESIERTO
Puesto de Trabajo: 2835 Denominación : SEC. CONTABILIDAD Grupo : A / B N.C.D. : 25 C. Especifico : 12.367,44		

PUESTO ADJUDICADO	ADJUDICATARIO	PUESTO LIBERADO
CONSEJERIA MEDIO AMBIENTE Y ORDENACION DEL TERRITORIO VICECONSEJERIA MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO DIRECCION GENERAL MEDIO AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD SUBDIRECCION GENERAL INSPECCIÓN Y DISCIPLINA AMBIENTAL AREA DISCIPLINA AMBIENTAL UNIDAD TECNICA DISCIPLINA AMBIENTAL DEL MEDIO URBANO SECCION DISCIPLINA DE IMPACTO AMBIENTAL NEGOCIADO SANCIONES DE IMPACTO AMBIENTAL Puesto de Trabajo: 39695 Denominación : NEG. SANCIONES DE IMPACTO AMBIENTAL Grupo : C / D N.C.D. : 18 C. Especifico : 7.650,60	Cód. identificación: **4*374** Apellidos y Nombre: MAYORAL SAN JOSE,MARIA SONIA	CONSEJERIA MEDIO AMBIENTE Y ORDENACION DEL TERRITORIO VICECONSEJERIA MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO DIRECCION GENERAL MEDIO AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD SUBDIRECCION GENERAL INSPECCIÓN Y DISCIPLINA AMBIENTAL AREA DISCIPLINA AMBIENTAL UNIDAD TECNICA DISCIPLINA AMBIENTAL DEL MEDIO NATURAL SUBSECCION MEDIO FORESTAL NEGOCIADO SANCIONES FORESTALES Puesto de Trabajo: 39696 Denominación : NEG. SANCIONES FORESTALES Grupo : C / D N.C.D. : 16 C. Especifico : 7.125,12

(03/22.130/19)

